

ACTA N° 021		
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	9 de MAYO de 2017 – 06:10am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	021
INVITADO (S)	Jhon Jaime Villada
TEMA PRINCIPAL	Gestión del Riesgo
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	10 de mayo de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Presentación concejo Municipal de la Gestión del Riesgo a cargo del Ingeniero Jhon Jaime Villada Serna.
5. Comunicaciones.
6. varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Presente
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHÓN JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

139

ACTA N° 021		
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

El orden del día ha sido aprobado por 11 votos de 11 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: PRESENTACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO A CARGO DEL INGENIERO JHON JAIME VILLADA SERNA.

- **Interviene el Ing. Jhon Jaime Villada Serna:**

Muy buenos días, si ustedes revisan el informe que les hice llegar la semana anterior notaran que hay varios puntos que no aparecían en el diagnostico del plan Municipal que se tenía en la unidad de atención de riesgos y desastres, esa es una de las funciones principales de la unidad de gestión de riesgos y desastres, caracterizar aquellos puntos, priorizarlos para incluirlos dentro del plan ya que ninguna autoridad de orden Departamental y Nacional tendrán en cuenta ayudas directas para puntos que la unidad de gestión de riesgo y desastres no haya caracterizado y no haya priorizado, específicamente en una matriz que ya se tiene definida y la que le da una prioridad y una relevancia a cada uno de los puntos.

Quiero iniciar esta presentación con uno de los puntos que se ha considerado prioritario para nuestro Municipio y es el sector Santa Cruz barrio Primavera, aquí notamos que existe una ambigüedad y es que las viviendas deben ser construidas cumpliendo unos retiros pero estos retiros no se cumplen de la margen del rio sino de la cota de la inundación de la quebrada ósea que si la quebrada tiene una inundación de 10 metros a lado y lado la construcción de vivienda se debe hacer otros 10 metros después, aquí no se da ninguna de las dos normas anteriores, encontramos que el 70 o el 80% de los riesgos los generamos nosotros mismos, estos riesgos están latentes hoy y es por eso que en el mes anterior se realizo un simulacro de escritorio en este mismo recinto donde este fue el punto de emergencia, cada uno de los secretarios de despacho y cada uno de los cuerpos de socorro definió cual era su rol dentro de la emergencia que se presenta por inundación dentro de este sector.

Hay otro punto muy importante una cuadra adentro de la iglesia de la sagrada Familia, si ustedes notan la inclinación del talud acompañado de este derrame de tuberías artesanales sobre el talud lo único que hace es drenar la base del talud y todo va impactar sobre la parte superior más o menos unas 25 o 30 viviendas hay sobre este sector pero hay un problema más grave y es que la corona no termina ahí, hay otra corona superior pero todas esas aguas residuales vierten sobre el talud y están afectando la corona intermedia, esto si no lo intervenimos en corto plazo nos va generar una emergencia de magnitud significativa.

El barrio Bellavista en la parte baja, hablo sobre la 50 ustedes pueden mirar que la inclinación del talud es de 90 grados ósea que cualquier evento que se nos presente allá, un movimiento sísmico, una fenómeno de lluvia intenso nos va perjudicar ese talud y el peso sobre la corona va generar deslizamientos significativos y posiblemente colapso de estas viviendas.

ACTA N° 021		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Hay un punto importante y es la vereda la Raya, todos saben que la Raya desde hace un mes y medio la tenemos monitoreada con el Área Metropolitana de defensa civil, Bomberos, Corantioquia y el Municipio de la Estrella porque ya presenta cortes significativos en el talud y la corona ya se está afectando porque hay un movimiento de masa significativo, hablando con los organismos del orden departamental la única solución es evacuar, aquí no existe una obra de infraestructura que podamos decir que va detener este movimiento de masa, es por la gran magnitud y por el significado que tiene haberse perdido la quebrada, la quebrada se entierra 200 metros y vuelve y aparece pero no se sabe esos 200 metros que está bajo tierra que está generando.

Esta jornada de sensibilización y cultura la estamos desarrollando porque si ocurre un sismo en estos momentos en el Municipio de Caldas las víctimas pueden ser 2 mil o 3 mil y si ocurre un sismo en China son 10 los muertos porque la cultura que tienen los orientales para enfrentar un sismo que todos los días tiembla tiene prevención, si ustedes notan la Inmaculada está preparada para evacuar en cualquier momento porque ellos ya son conscientes de que se inundan, aquí hay una cosa muy importante y es el porqué del alto riesgo de desastres, reitero lo que les decía al inicio la cota de inundación de la quebrada, las construcciones se hacen debajo de los talud y si ese talud se viene colapsa toda la vivienda.

El Municipio de Caldas en la zona rural presenta una gran deficiencia en el manejo y la conducción de aguas, esto es lo que genera en un 80% los deslizamientos y movimientos de masa, poca conciencia tenemos sobre hacer estas cunetas y mantener limpios estos subideros, este es un punto muy importante que habíamos descartado por muchos años y es el sector del Raizal donde uno voltea para ir a la Chuzcala, este punto es catalogado como el punto de afectación más importante del Municipio por falla geológica, en el año 2005 hicimos una reubicación en de personas que estaban allí y tristemente vemos que nuevamente esas construcciones o esas viviendas que fueron abandonadas por afectación grande por esta falla geológica están construidas nuevamente.

Hay una cosa muy importante, el plan básico de ordenamiento territorial ajustado en el 2010 en su artículo 87 define las aéreas urbanizadas con problemas detectados, una pequeña franja alargada hacia la margen del río Medellín en la zona norte del Municipio sector de la Inmaculada, algunos sectores ubicados en la Planta hacia la derecha de la quebrada la Valeria, el sector del barrio la Playita sobre la margen izquierda del río Medellín y un pequeño sector en el barrio Mandalay hacia el costado occidental sin embargo el plan básico de ordenamiento territorial define en su artículo 86 áreas urbanizadas con problemas potenciales, barrio Olaya Herrera, hacia la margen izquierda del río Medellín el costado norte del Municipio en el sector de la Raya, al sur del barrio la chuzcala por el occidente del barrio Cristo Rey pero entonces el plan básico de ordenamiento territorial en su artículo 66 y 64 y 65 define la amenaza por movimiento de masa y volvemos y tenemos los mismos puntos, en la Raya parte alta, sector Primavera, un sector del Raizal, sector el Mango, la Quiebra, la Montoya pero por inundación en el artículo 62 y 69 quebrada la Corrala localizada en el barrio Andalucía se hizo una intervención de más de 1.500 millones de pesos con la canalización de dicha quebrada, está siendo ya terminada en su totalidad.

ACTA N° 021 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

241

Quebrada la Valeria localizada en el barrio la Valeria y pasa por los lados de la Planta, Villa Capri, Villa Real y las Margaritas, quebrada la legía es la que está en barrio Primavera por el sector de los ruices, quebrada la Miel localizada en la vereda la Miel.

Sector el Raizal se cataloga como el punto más crítico dentro de estas amenazas, es un sector de gran restricción en su densificación, vereda primavera la parte alta, parte de la vereda la Chuzacala, vereda el Cano parte alta, vereda la Raya, vereda la Valeria, todo ese sector si lo miran queda bajo el mismo costado y es la misma falla, involucra varios Municipios.

Voy a otro tema que también toca el Municipio de Caldas y uno no creería, hoy el Municipio de Caldas tiene personas desplazadas de Mocoa que con la unidad de gestión del riesgo de desastres debemos atenderlas y acompañarlas con un subsidio de arrendamiento hasta por 3 meses por un valor de 250 mil pesos mensuales, destínese al funcionario de la unidad de gestión del riesgo hacer un diagnostico que la casa no se encuentre en alto riesgo, a hoy tengo censadas 3 familias que se han desplazado al Municipio de Caldas parece ser de Mocoa. Pero tenemos otro problema y son las personas regresadas de Venezuela, en un censo que se hizo el año pasado existen dos cosas importantes, el 95% de las personas son retornadas de Venezuela por vías distintas al puente internacional, donde queda ese censo, quien me garantiza a mí que esa persona si viene de Venezuela.

La unidad de victimas que tenemos nosotros, las personas víctimas del conflicto armado nuestras y cuando termine toda esta cuestión del posconflicto vamos a tener de nosotros una gran cantidad de población que, que vamos hacer con ellos, donde los vamos a incluir laboral, escolar y en la parte de vivienda, por la parte humanitaria hay que atenderlos, ubicarlos pero créanme que las unidades de gestión del riesgo y desastre de los Municipios de los Departamentos y la unidad Nacional yo no conozco desde el 2012 que se quedo con la ley 1523 un puente que se haya hecho la unidad Nacional de gestión del riesgo ni una vivienda de interés social ni nada porque nosotros no estamos hechos para infraestructura.

Una petición para los honorables concejales por el acuerdo 007 del 2015 por medio del cual se autoriza al Alcalde para crear el fondo Municipal de la gestión del riesgo de desastres se designo el punto .04 de ingresos por libre destinación para la unidad de gestión de riesgo de desastres en cambio en 2016 nos tocaron 71 millones de pesos y en el año 2017 nos tocan 90, hay que tener algo muy claro los bomberos son voluntarios y la defensa civil son voluntarios lo único por lo que van ellos es porque de vocación les gusta hacer esa labor y lo único que les damos en contraprestación es la alimentación absolutamente nada más. Donde tengamos una eventualidad y vengan bomberos de otras partes la mera alimentación 8 días nos puede costar 40 millones de pesos y la maquinaria.

Uno diría toquemos nuevamente ese .04% muy difícil y de donde lo sacamos porque yo necesito plata, los concejales dicen hay que meterle plata y de donde sale el dinero, ya la unidad Nacional les dijo a los Municipios defiéndanse ustedes, enseguida cogen a los cuerpos de bomberos y les dicen no hay plata pero el Municipio sobre tasa bomberil me ple aplica el 2% en Industria y Comercio y el 1% en impuesto predial y me destina esos recursos para bomberos, Municipio de caldas 360 millones de pesos.

ACTA N° 021		
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

A hoy en esta Administración no ha faltado un solo mes el pago oportuno al cuerpo de bomberos ni ha faltado el contrato de combustibles y mantenimiento de los vehículos es mas desde la secretaría de Gobierno se ha hecho una gestión con defensa civil a nivel Departamental.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

Buenos días para todos, Jhon Jaime lo felicito por ese diagnostico, es un buen diagnostico pero llevamos año y medio diagnosticando esta gestión pero que se va hacer de aquí en adelante, quisiera saber si existe un plan estratégico a través de la secretaría de Gobierno ante estas necesidades que tiene el Municipio.

En el año inmediatamente anterior según el informe que nos entregaron en marzo fueron 114 millones de pesos que estaban destinados para su proyecto de Caldas sostenible amigable con el Medio Ambiente, a mí lo que me gustaría saber es con base en este insumo que te han dicho de estas zonas vulnerables estratégicamente que es lo que se va plantear positivamente.

Yo conozco su gestión y su liderazgo en esta materia pero si ese enlace no se lleva a un concejo de Gobierno esto se nos convertiría en un diagnostico mas, me gustaría saber que acciones le ha manifestado el Gobierno central en cabeza de su jefe directa que es la secretaría de Gobierno para que realmente no se convierta en un tema netamente correctivo sino que estas acciones que usted genera mediante estas campañas que se debieron de haber hecho el año inmediatamente anterior arrojen un resultado de prevención para poder mitigar esa gestión, muchas gracias.

- **Interviene el presidente Juan David Herrera Salazar:**

Buenos días para todos, Jhon Jaime digamos que el informe a mí me deja más preocupado de lo que inicialmente yo estaba presuponiendo y me deja preocupado entre otras cosas el tema Sofiva porque hace aproximadamente mes y medio aquí se nombro la comisión accidental y nos deja preocupados porque lo que dice el ingeniero y en algunos casos podemos evidenciar que eso más temprano que tarde se va venir al piso y se viene al piso porque las grietas que se presentan y doña Gloria es festigo de la situación y no somos ingenieros, estuvimos allá haciendo la visita y es delicado el tema.

En cuanto a la gestión del riesgo nosotros sabemos que la función suya es básicamente el tema de prevención pero yo creeria que Caldas esta en un riesgo total, precisamente el tema de la Valeria nosotros lo hemos venido hablando aquí, la Valeria y las intervenciones que se hacen sobre el cauce o que hizo una empresa en particular pero en esa intervención en la parte de encima se han presentado unos movimientos de tierra y hace aproximadamente 4 mese hubo una creciente y la quebrada se desbordo.

En hora buena no ha pasado nada pero va pasar, es la invitación de ir más allá, no sé el señor Alcalde menciona en la Instalación el tema de la Raya pero no es solamente el tema de la Raya, quedo muy agradecido la presencia suya era muy importante y

ACTA N° 021		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>TRANSPARENCIA Y RENOVACIÓN</small>
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

hacerles esa invitación, no sé qué vamos hacer pero desde el concejo lo que humanamente podamos hacer y lo que esté a nuestro alcance.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Me parece muy triste el informe que usted nos da sobre la Aguacatala porque usted está en el segundo periodo de Gestión del Riesgo y a finales de la Administración pasada intervinieron la vía y el problema de esas aguas no es un problema ni de ayer ni de antier, es un problema muy viejo y mas sin embargo se invierten unos recursos en una pavimentación, en una obra a medias, a las carreras sabiendo que había ese problema ahí, de que habían unas aguas perdidas, me parece muy triste que lo que paso en enero ya había pasado a principio del año pasado y la comunidad en vista de que no tuvo ninguna respuesta por parte de La Administración tuvieron ellos mismos que juntar, recoger recursos e hicieron un muro de contención.

La parte que a mi si me deja muy preocupado es que lo del tema de agua no es un tema de ayer y se hizo una intervención en época electoral precisamente pero el tema es que hicieron una intervención en la vía con el conocimiento de lo que pasaba y la comunidad paga las consecuencias, en el caso de Sofiva estamos muy inconformes porque en el reporte que usted nos paso no había nada de Sofiva ni de las viviendas de los Correas.

El tema de los botaderos Jhon Jaime, estaba esperando en este informe que me hablara sobre este tema, cual es la gestión del riesgo en cuanto a eso, cual es la comunicación con Planeación y con secretaria de Gobierno en cuanto a eso porque cuando paso lo de Mocoa yo se los dije acá y es claro, si eso se tapona y se revienta lo de Mocoa es nada, me gustaría saber sobre eso también, para mí el tema de los botaderos en el Municipio de Caldas y lo que están haciendo con el rio Medellín, que estamos haciendo en cuanto a eso.

Viviendas de la Raya, los apartamentos, las 700 viviendas con 100 parqueaderos, allá esta la problemática de la quebrada que se perdió y volvió y apareció, incluso el Alcalde nos dijo que Paquito debía tener conocimiento de eso porque él era de Gestión del riesgo cuando ocurrió ese tema, me sigue preocupando demasiado la problemática con las personas que ocupan esas 700 viviendas y me preocupa demasiado porque allá esta el proyecto de vivienda del señor Alcalde.

Me gustaría saber el censo de las viviendas que están el alto riesgo de Caldas, en temas de prevención que tenemos y dígame cual es la comunicación que usted tiene hoy con planeación porque se sigue construyendo en zonas de alto riesgo, se sigue construyendo al lado de los ríos y quebradas, hábleme sobre la comunicación con planeación o simplemente gestión del riesgo es una figura decorativa y se pasan por encima los conceptos que de ahí puedan emitirse, muchas gracias.

- **Interviene la concejala Gloria Amparo Ramírez Calle:**

ACTA N° 021 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Usted planteo en su informe algunas iniciativas y hoy posiblemente por darle prioridad a esto no lo trajo pero desde el PBOT la ley exige que se haga una actualización permanente de todos estos temas de las dificultades que se vislumbren en el Municipio no solamente en viviendas y de alguna manera usted no los presenta aquí, no veo por qué no figura el tema de Sofiva cuando está afectando a muchas familias, no es la única situación difícil que vemos en el Municipio, me aparece inclusive en el informe que usted nos hace llegar Primavera que, donde quieran que haya una construcción en Caldas enseguida los vecinos están siendo afectados y no están siendo atendidos.

Yo coloque una queja hace 6 meses, todo este informe que usted nos trae esta en el PBOT porque esos son los lugares pero de ahí para allá que, usted mismo lo decía los diferentes entes reguladores dicen que el Municipio ejecute las acciones que tengan que ejecutar pero no tenemos ningún control, cuando usted habla aquí en el informe de la Valeria me pareció muy particular que dice que en el caso de ocurrencia perjudicaría aproximadamente 30 viviendas, yo creo que es todo el Municipio porque usted se imagina un represamiento de toda la Valeria y hemos visto las emergencias que tuvimos con la Valeria, la falta de agua para nuestro Municipio.

Hay que sentar una voz de protesta por el tema de primavera y que no hablar de los acueductos, eso es otra tristeza porque yo podría decir que todas las veredas de nuestro Municipio sufren con el agua y que ellos mismos luchan por mejorar las mangueras, los cauces, recuerda en la Administración pasada lo que paso en la Montoya por un aguacero, que se ha hecho al respecto, si no somos capaz de controlar las construcciones en zona urbana que podemos decir en zona rural, muchas gracias.

• **Interviene el concejal Uverney Lopera Zapata:**

Desde la ley 46 de 1988 hasta la 1523 que cogió todas esas anteriores y lo único que hizo fue sacar unos discursos muy bonitos y enredarnos a todos mas, las Administraciones y de cada Alcalde de turno ha venido dejando de alguna manera una unidad como esta, como la unidad de gestión del riesgo, que hizo la ley 1523 hablaron de un cuento dízque conocimiento, reducción y manejo donde efectivamente lo único que estamos haciendo es conociéndolo porque no hay ni para la reducción ni mucho menos para el manejo, gracias a Dios estamos respondiéndole al cuerpo de bomberos y a la defensa civil porque es muy difícil.

Seguir hablando de normas y de todos los procesos que hay en Caldas Jhon Jaime aquí seguiremos, casi que siempre nos centramos en lo rural pero que rico que algún día fueran a la parte alta para que vieran las cárcavas tan grandes que hay, yo creo que la mayoría de funcionarios no lo conocen porque allá hay que ir a pie, seguimos pensando es en lo de acá pero yo diría que independientemente de esto la gente tiene muy claro que el 99% de las emergencias es culpa de nosotros porque construimos donde no debemos, con las normas que no debemos.

Si no hay voluntad política, si no hay voluntad para que vayamos y nos le metamos al Área Metropolitana porque hay días que nos toca a nosotros y créanme que a ellos el tema de desastres se viene a tener en cuenta cuando pasa antes no, en Caldas ya no

ACTA N° 021 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

pasan emergencias grávense esto aquí hay es recurrencias, la Inmaculada se seguirá inundando, los taludes de Santa Cruz se seguirán viniendo y aquí nos seguirán mandando informes.

Hoy mi propuesta en el concejo es que elevemos una carta ya a Área Metropolitana, pidámosle cita al Gerente pero hagamos una solicitud conjunta y vámonos concejo, plata si hay pero si nosotros no estamos allá metidos es muy complicado.

- **La concejala Ángela María Espinosa Castro:**

Buenos días para todos, está muy bien la propuesta pero antes yo quisiera saber antes de eso que proyectos tienen radicados en Área Metropolitana a nivel Nacional porque difícil es llegar a tocar puertas y que nos digan es que aquí no han pedido, aquí no han radicado ni un proyecto de esa manera siendo así, si ya han radicado muy valiosa la proposición del concejal Uverney porque entonces deberíamos de tener hoy respuestas dependiendo también del tiempo en el que se haya hecho la solicitud al proyecto.

Yo lo digo porque en el periodo pasado para nosotros era de alta preocupación Villas de la Valeria porque allá en el gobierno del señor Alcalde en su momento Guillermo se tocaron las partes de un talud que en cualquier momento se venía venir a tapar varias viviendas y era de alta preocupación porque las aguas que salían por ese talud eran impresionantes porque ese es el problema de esos deslizamientos, las aguas que no se han logrado captar, es básicamente eso, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Uverney Lopera Zapata:**

Hay una serie de elementos que nosotros necesitamos definitivamente para ayudarle a usted porque créame que uno solo es muy difícil y seguiremos abundando en temas que se nos van a salir de las manos, necesitamos el acompañamiento y creo que tenemos toda la disposición de todo el concejo de Gobierno en cabeza de nuestro Alcalde, desde años pasados Ecopetrol nos dono un carro que era para defensa civil y bomberos, en que quedo eso, los botaderos que siempre hemos hablado de ellos y los que vivimos en Caldas todavía los vemos funcionando, cuales están funcionando y porque, a hoy se han emitido órdenes de desalojo para casas que estén en alto riesgo y lo otro Jhon Jaime Ecopetrol es un monstruo en el tema de prevención de riesgo pero hemos venido notando que solo aparece en los Municipios cuando tiene que legalizar simulacros, que nos está dando Ecopetrol hoy y para terminar, todos los temas que nosotros hemos venido tocando recae en un tema que se llama el mapa de riesgos, nosotros a hoy tenemos un mapa de riesgo y caracterización de riesgo definida.

Retomo mi proposición, una comisión extraordinaria que en menos de 8 o 10 días podamos ir al Área Metropolitana, para que nos conozcan, para que vean que estamos interesados en el tema de gestión del riesgo y para que empecemos a exigir cositas reales para nuestro Municipio, muchas gracias.

- **Interviene la concejala Beatriz Elena León Quintero:**

ACTA N° 021		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Buenos días para todos, Doctor Jhon Jaime Villada de verdad me siento muy contenta porque usted lo que dice lo ha visitado, ha hecho lectura de territorio no solo en el sector urbano del Municipio sino también en el sector rural.

Todo nuestro Municipio Caldas está afectado y en punto crítico, estamos en peligro según acabamos de ver Caldas está en peligro pero si veo que usted no puede ejercer esta responsabilidad de orden social, la responsabilidad es de todos, es de los sentido de pertenencia que cada uno de los habitantes de Caldas debemos ejercer mediante la práctica de la cultura ambiental y la cultura ciudadana, veo que la calidad de vida de nuestro Municipio Caldas está afectada, las necesidades básicas de los ciudadanos no están cubiertas en este orden, no hay producción limpia en nuestras veredas, no hay caminos aptos para llevar ni para sacar sus productos que son base de las necesidades.

Veó que sin ninguna autorización entidades privadas llegan con maquinaria pesada a aprovecharse de los ríos, de nuestros terrenos, me gustaría saber si usted tiene nota de ellos cuando llegan a intervenir las quebradas, los lotes y los predios, me gustaría saber el tema de estudios de suelos de manera actual en el día de hoy, el plan de emergencias escolares, yo veo que el tema educativo, las Instituciones Educativas que planes de infraestructura han visto la necesidad de cambiar el techo, algunas paredes, para ponerlas optimas en caso de una mitigación de riesgo.

Frente a una emergencia que ya sabemos los puntos son críticos vemos que el apoyo gubernamental es difícil, usted dentro de sus estudios tiene algún lugar especial frente a un riesgo a donde pueda llegar parte de la comunidad, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Sergio Andrés Tamayo Cano:**

Es preocupante saber que el Municipio durante toda la vida se ha desarrollado de una forma muy desordenada, eso pasa porque Caldas presenta una topografía bastante difícil, la costumbre de la gente de construir sobre las quebradas, es muy difícil persuadir a la gente que no ha pasado nada pero puede que pase.

Digamos que ahora usted comparaba que Chile está preparado para soportar un sismo pero es que Chile tiene muchos años conociendo su problemática, aquí deberíamos conocer la problemática y prepararnos sistemáticamente para prevenirnos en inundación y derrumbe pero eso partiría desde no construir en zonas de riesgo pero como hacemos para persuadir a las personas de eso.

No sé si podemos solicitar un informe técnico más detallado para poder tener unas cifras exactas con un análisis profundo, muchas gracias.

- **Interviene el presidente Juan David Herrera Salazar:**

Pongo en consideración la proposición del concejal Uverney.

- **Interviene el secretario general Juan Gabriel Vélez:**

ACTA N° 021 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Ha sido aceptada la proposición del concejal Uverney en el sentido de conformar una comisión que visite al Área Metropolitana para exponer los temas referentes, previa cita y si hay proyectos radicados desde la secretaría de Gobierno.

- **Interviene el Ing. Jhon Jaime Villada Serna:**

El Municipio de Caldas en el mes de noviembre del año anterior presento 3 proyectos ante el DAPARD, uno por 580 millones de pesos para mantenimiento y limpieza de quebradas, esto se presenta en cofinanciación por eso los 70 millones de pesos que teníamos no los podíamos tocar porque nos toca colocar el 10%, ese contrato está rodando en este momento, tenemos un proyecto de 236 millones de pesos proyecto de prevención y atención de incendio de cobertura vegetal, tengo un proyecto estudios técnicos en varios sectores que presentan inestabilidad en el Municipio de Caldas por valor de 193 millones de pesos tengo un proyecto de estudio por mitigación frente amenazas producidas por movimiento de maza por valor de 405 millones de pesos, a la hora que estos proyectos revienten no voy a tener con que cofinanciar estos proyectos.

Yo no me gaste la plata que teníamos el año pasado pero si logramos en una estrategia con Área Metropolitana que nos dieron la dotación para los bomberos pero si logramos con Ecopetrol que nos dieran unos recursos para la unidad de gestión de riesgo y desastres que fue todo el kit completo para el sistema comando de, la idea es mirar como hago los convenios con los demás porque hay una filosofía de concejo metropolitano de la gestión del riesgo que hace parte de los 10 Municipios, Municipios tengan un remanente en la cuenta especial entre 100 y 200 Millones de pesos para que puedan atender cualquier emergencia o eventualidad que se les presente.

Con 30 millones, 60 millones no nos alcanza ni para los refrigerios, tenemos ya por inventario un fondo especial de 100 o 200 millones para atender una emergencia en el Municipio de Caldas, habíaba de plan de emergencia, nosotros tenemos los planes escolares de emergencia, la última reunión la tuvimos la semana pasada en el Jomaber donde reiteramos la entrega de la caracterización de cada una de las Instituciones del Municipio de Caldas a hoy de las 39 tenemos 23 caracterizaciones luego priorizamos y empezamos a mirar desde la parte de infraestructura y la parte de prevención y atención de riesgos, tenemos planeado 6 simulacros para este año donde María Auxiliadora, donde la Pedro Luis Alvares nos han solicitado que ellos sean los primeros y eso lo vamos hacer con defensa civil y bomberos que son nuestra mano derecha primero para capacitarlos y sensibilizarlos como se hace un simulacro.

En el tema de Sofiva, porque no incluí el tema de Sofiva como prioritario, porque no tengo el tema completo, en este momento no tengo un informe técnico concreto, cuando tenga alto de los correa puedo caracterizar y priorizar en el plan Municipal de la gestión de riesgo y desastres Sofiva, concejal cuando tenga el informe completo le hago llegar toda la información, ese tema es prioritario y va ser prioritario para el Municipio de Caldas.

En la Inmaculada en las administraciones anteriores se construyo un muro de contención para que el rio Medellín no inundara el sector de la Inmaculada pero que hizo la gente, se pego del muro de contención y empezó a construir de ahí para arriba y siguieron construyendo, ahí quiero hacer claridad no es que se les haya dado

ACTA N° 021		
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

permiso, el tema Sofiva es un tema muy delicado, incluir dentro del plan de riesgo y caracterizarlos como prioridad créanme que Área Metropolitana, DAPARD, Municipio y Corantioquia están trabajándole a que se justifique como se va incluir y como se va priorizar.

El concejal Acosta me pregunta sobre el Aguacatala y tiene toda la razón como se realizan trabajos en una vía conociendo que hay que hacer otras obras prioritarias hidráulicas claro es tiene que reventar y ya reventó, pero en este momento estamos tratando con el presidente de llegar algún acuerdo con Empresas Publicas de Medellín porque es el único que tiene el recurso financiero para hacer los trabajos que se requieren allá, es sensibilizar, llegar a un acuerdo con la comunidad, estamos allá pendientes de cómo hacer la intervención del Municipio para subsanar.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.

Se les dejo el CD del informe de Gisela, son casi 90 páginas para quien este considerando lo puede leer.

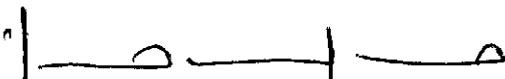
En vista de todas las sesiones que tenemos en este momento como solicitud para la próxima semana el sábado vamos a realizar la sesión secreta con el Capitán y con la secretaria de Gobierno a las 6:00 am, igualmente les envié al correo toda la información que se va socializar el jueves sobre la sesión que se solicito.

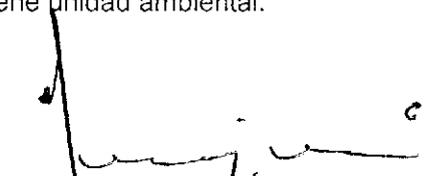
PUNTO SEXTO: VARIOS.

Mañana viene Cipreses y escuchando al Dr. Villada con el proyecto que tiene de 580 millones para limpieza de quebradas es una oportunidad propicia para decirle a Cipreses en contraprestación a lo que ustedes están haciendo nosotros tenemos este proyecto y necesitamos musculo financiero, como nos van ayudar para que les pidamos algunas cosas, que empiecen de una manera u otra a devolvernos algo.

- **Interviene el presidente Juan David Herrera Salazar:**

Agotado el orden del día y siendo las 9:07 de la mañana damos por finalizada la sesión del día de hoy, invito para mañana 6:00 am viene unidad ambiental.


JUAN DAVID HERRERA SALAZAR
 Presidente


JUAN GABRIEL VÉLEZ
 Secretario General